

G.R.038919

VIG.27062019

<H>RESOLUCIÓN G.R. N° 389/19</>

<H>VISTO </>que por Resolución de la Gerencia de Area Recursos Corporativos, G.R. 388/19, se dispuso la adjudicación a la firma GEOCOM

URUGUAY S.A. de la Licitación Abreviada N° Y52495 (Pedido N° Y524950001), cuyo objeto es el Mantenimiento de licencias y Soporte de

Soti MobiControl, solicitada por TIC, por un monto de \$ 14:156.842,00

(impuestos incluidos); -----

<H>RESULTANDO</> que la Contratación fue observada por el Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, por no contar con disponibilidad presupuestal; -----

<H>CONSIDERANDO: I) </>que los Rubros 2 y 3 implicados no cuentan con disponibilidad suficiente para imputar el monto de esta Contratación;

-----

<H>,,,,,,II) </>que la presente Contratacion se considera de importancia relevante para la unidad solicitante; -----

<H>ATENTO </>a lo establecido en el Art. 114 del TOCAF y a las facultades delegadas al Gerente de Área Servicios Corporativos por Resoluciones R.11.-447 del 01/04/11 y R.17.-3267 del 20/12/17;

<H>SE RESUELVE:</>

-,Reiterar el gasto de que se trata.

Pase a sus efectos a la Gerencia de División Abastecimientos y Servicios.

UT502375 06.09.2019. MARIA SILVIA EMALDI